

LA POSVERDAD COMO ARMA POLÍTICA: ÉTICA, DERECHOS Y RESISTENCIA HUMANA

Post-Truth as a Political Weapon: Ethics, Rights and Civic Resistance

ROBERTO CABRERA SUÁREZ¹

Universidad San Martín de Porres

RESUMEN

El presente artículo examina la posverdad como fenómeno estructural que trasciende la mera falsedad informativa para constituirse en instrumento de dominación política. Se analiza cómo la sustitución de hechos verificables por narrativas emocionales configura una arquitectura de control cognitivo que erosiona los fundamentos éticos de la democracia. A través de un enfoque interdisciplinario que integra filosofía política, ética aplicada y estudios sobre derechos humanos, se propone el concepto de resistencia ciudadana informada como respuesta moral y política frente a la manipulación sistemática de la verdad. El trabajo sostiene que la defensa de la información veraz constituye no solo un derecho fundamental sino una obligación ética que define la ciudadanía en la era digital.

¹ Especialista en Justicia Constitucional por la Universidad de Castilla – La Mancha, Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid, Máster en Cultura Jurídica por la Universidad de Girona, Maestro en Gestión Pública y Doctor en Derecho. Es profesor de Derechos Fundamentales en la Universidad de San Martín de Porres, Perú. Profesor Visitante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, (México), Universidad de Ciencias de la Seguridad, (México) y Universidad Privada del Valle, (Bolivia).

Correo electrónico: lcabrerass@usmp.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0122-2161>

Web of Science ResearcherID: ISV-3905-2023

Palabras Clave: *Posverdad, ética pública, derechos humanos, democracia digital, manipulación informativa, resistencia humana*

ABSTRACT

This article examines post-truth as a structural phenomenon that transcends mere informational falsehood to become an instrument of political domination. It analyzes how the replacement of verifiable facts with emotional narratives configures an architecture of cognitive control that erodes the ethical foundations of democracy. Through an interdisciplinary approach integrating political philosophy, applied ethics, and human rights studies, the concept of informed civic resistance is proposed as a moral and political response to the systematic manipulation of truth. The work argues that the defense of truthful information constitutes not only a fundamental right but an ethical obligation that defines citizenship in the digital age.

Key words: *Post-truth, public, ethics, human rights, digital democracy, informational manipulation, civic resistance.*

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2025

Fecha de aceptación: 08 de diciembre de 2025

doi: <http://dx.doi.org/10.32870/aletheia.v4i4.81>

1.- INTRODUCCIÓN: LA VERDAD COMO CAMPO DE BATALLA

El siglo XXI ha presenciado una transformación radical en la naturaleza del discurso público: la verdad, entendida tradicionalmente como correspondencia entre proposiciones y realidad, ha sido desplazada por construcciones narrativas cuya validez se mide no por su verificabilidad sino por su capacidad de resonancia emocional² Este fenómeno, conceptualizado como posverdad, representa mucho más que un problema epistemológico sobre la naturaleza del conocimiento; constituye una crisis ética fundamental que cuestiona los cimientos mismos sobre los cuales se edifican las democracias contemporáneas.³ Cuando los hechos objetivos ejercen menos influencia en la formación de la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales, asistimos no a un error en el sistema informativo sino a su instrumentalización deliberada como mecanismo de poder.⁴

La posverdad no surge como accidente histórico ni como efecto colateral de la revolución digital. Su emergencia responde a una arquitectura deliberadamente diseñada donde plataformas tecnológicas, actores políticos y estructuras económicas convergen para crear ecosistemas informativos que priorizan el engagement sobre la veracidad, la viralidad sobre la verificación, el impacto emocional sobre la coherencia argumental.⁵ Facebook, X, TikTok y otras redes sociales operan mediante algoritmos que no buscan informar sino capturar atención; no facilitan el diálogo sino que amplifican la polarización; no promueven el pensamiento crítico sino que refuerzan las cámaras de eco donde cada usuario encuentra confirmación constante de sus prejuicios preexistentes.⁶ El resultado es una fragmentación del espacio público en múltiples realidades paralelas, cada una con su propia lógica interna, sus propios "hechos alternativos", su propia verdad construida.

Esta sustitución de la verdad compartida por verdades tribales tiene consecuencias que trascienden lo comunicativo para adentrarse en el territorio de los derechos

² Harry G. Frankfurt, *On Bullshit* (Princeton: Princeton University Press, 2005), 33–56.

³ Hannah Arendt, "Truth and Politics", en *Between Past and Future* (New York: Penguin Books, 1967), 227–264.

⁴ Lee McIntyre, *Post-Truth* (Cambridge, MA: MIT Press, 2018), 1–24.

⁵ Shoshana Zuboff, *The Age of Surveillance Capitalism* (New York: PublicAffairs, 2019), 94–135.

⁶ Tarleton Gillespie, *Custodians of the Internet* (New Haven: Yale University Press, 2018), 3–28.

fundamentales. La libertad de información, pilar de toda democracia funcional, queda vaciada de contenido cuando la información misma pierde su carácter referencial; el derecho a la participación política se vuelve simulacro cuando las decisiones electorales se toman sobre bases informativas deliberadamente distorsionadas; la dignidad humana se ve comprometida cuando los ciudadanos son tratados no como sujetos racionales capaces de deliberación sino como blancos susceptibles de manipulación emocional.⁷ La posverdad, en este sentido, configura una forma de violencia simbólica que despoja al individuo de su autonomía epistémica: su capacidad para conocer, juzgar y decidir sobre la realidad que habita.

Desde una perspectiva ética, el fenómeno demanda un análisis que contemple múltiples dimensiones de responsabilidad moral. Por un lado, existe una ética de la producción informativa que interpela a medios de comunicación, periodistas, empresas tecnológicas y actores políticos sobre su obligación de veracidad, transparencia y respeto a la dignidad del receptor. Por otro, emerge una ética del consumo que sitúa al ciudadano no como víctima pasiva sino como agente con responsabilidad en el discernimiento crítico de la información que consume y comparte. Sin embargo, estas dos dimensiones resultan insuficientes si no se complementan con una ética de la resistencia: una acción moral y política colectiva capaz de enfrentar y transformar las estructuras sistémicas que hacen posible la manipulación informativa como instrumento de dominación.⁸

El presente artículo se propone explorar la posverdad como arma política desde una triple perspectiva: ética, jurídica y política. Se analizará cómo la mentira organizada vulnera derechos humanos fundamentales; se examinará la responsabilidad moral de diversos actores en la producción y circulación de información; y se desarrollará el concepto de resistencia ciudadana informada como forma contemporánea de defensa democrática. A través del análisis de casos empíricos relevantes —desde las elecciones estadounidenses de 2016 hasta procesos de manipulación digital en América Latina— se buscará demostrar que la defensa

⁷ Nathaniel Persily, "The 2016 U.S. Election: Can Democracy Survive the Internet?", *Journal of Democracy* 28, no. 2 (2017): 63–76.

⁸ Samantha Bradshaw y Philip N. Howard, *The Global Disinformation Order* (Oxford: Oxford University Press, 2019), 5–41.

de la verdad constituye, en el contexto actual, un acto de soberanía personal y colectiva sin el cual las democracias pierden su carácter deliberativo para convertirse en teatros de emociones orquestadas.⁹

La tesis central que articula este trabajo sostiene que la regulación democrática de la información debe sustentarse en tres principios interdependientes: transparencia algorítmica, responsabilidad corporativa y educación crítica.¹⁰ Solo mediante la implementación coordinada de estos tres ejes resultará posible reconstruir un espacio público donde la verdad recupere su función orientadora del debate democrático. No se trata de imponer una verdad oficial desde el poder —tentación autoritaria siempre presente— sino de crear las condiciones institucionales, éticas y pedagógicas para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho y su deber de ser guardiana activa de la información que configura su mundo común.¹¹ En la era de la posverdad, ser ciudadano implica ser curador de la verdad.¹²

2.- LA POSVERDAD COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL: MÁS ALLÁ DEL ERROR Y LA MENTIRA

Para comprender la posverdad en su especificidad es necesario distinguirla conceptualmente tanto del error como de la mentira tradicional. El error supone una relación fallida con la verdad donde el sujeto cree estar en lo cierto pero se equivoca; la mentira clásica implica conocimiento de la verdad y su ocultamiento deliberado; la posverdad, en cambio, opera en un registro distinto: la indiferencia radical respecto a la distinción misma entre verdad y falsedad.¹³ Lo que caracteriza al régimen de posverdad no es la negación frontal de los hechos sino su subordinación a narrativas emocionales donde la pregunta relevante no es "¿es esto verdadero?" sino "¿resuena esto con lo que ya creo?", "¿confirma esto mi identidad tribal?",

⁹ Jim Isaak y Mina J. Hanna, "User Data Privacy: Facebook, Cambridge Analytica, and Privacy Protection", *Big Data & Society* 5, no. 1 (2018).

¹⁰ Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, art. 19.

¹¹ Jack M. Balkin, "Free Speech in the Algorithmic Society", *University of California Law Review* 51, no. 3 (2018): 1149–1210.

¹² UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

¹³ Harry G. Frankfurt, *On Bullshit* (Princeton: Princeton University Press, 2005), 33–56.

"¿me hace sentir esto validado en mi indignación?". Esta desconexión entre discurso y realidad referencial marca una ruptura antropológica: el paso del homo sapiens al homo sentimental, del ciudadano deliberativo al consumidor emocional de relatos prefabricados.¹⁴

El filósofo Harry Frankfurt, en su provocador ensayo "On Bullshit", identificó una forma de falsedad más perniciosa que la mentira: el "bullshit" o verborrea irresponsable, caracterizada no por la intención de engañar sino por la completa despreocupación respecto a la verdad o falsedad de lo afirmado.¹⁵ Mientras el mentiroso conoce la verdad y la oculta —manteniendo así una relación, aunque perversa, con ella—, quien practica el bullshit ha roto todo vínculo con el orden factual; sus afirmaciones no buscan corresponderse con la realidad sino producir efectos: persuadir, movilizar, seducir, polarizar. La posverdad política opera precisamente en este registro: los líderes populistas contemporáneos no mienten en el sentido clásico; más bien, habitan un espacio discursivo donde la distinción verdadero/falso ha sido reemplazada por la díada efectivo/inefectivo, viral/ignorable, movilizador/irrelevante.

Esta transformación del discurso político se inscribe en un contexto más amplio de crisis de las autoridades epistémicas tradicionales. Durante siglos, instituciones como la ciencia, el periodismo profesional, la academia y ciertas estructuras estatales funcionaron como garantes sociales de la verdad: filtros que certificaban qué afirmaciones merecían ser consideradas fiables. La revolución digital ha democratizado radicalmente la producción y circulación de información, diluyendo el monopolio de estas autoridades, pero sin crear mecanismos alternativos de certificación epistémica. El resultado es una proliferación informativa caótica donde todo tiene la misma apariencia de legitimidad: el estudio científico revisado por pares y el video conspirativo de YouTube circulan con idéntico formato en el timeline de Facebook; el análisis periodístico riguroso compite en desventaja con el meme emotivo cargado de medias verdades. La horizontalidad digital prometía emancipación; ha producido también confusión epistémica masiva.

¹⁴ Lee McIntyre, *Post-Truth* (Cambridge, MA: MIT Press, 2018), 1–24.

¹⁵ Harry G. Frankfurt, *On Bullshit* (Princeton: Princeton University Press, 2005), 33–56.

Las plataformas tecnológicas han acelerado y monetizado esta tendencia mediante el diseño de algoritmos que priorizan el *engagement* —medido en clics, compartidos, reacciones— sobre cualquier otro criterio.¹⁶ Estos sistemas de recomendación no son neutros técnicamente; incorporan valores económicos específicos: maximizar el tiempo de pantalla para vender más publicidad. Y resulta que los contenidos que generan mayor engagement son precisamente aquellos que apelan a emociones básicas como el miedo, la indignación, la identidad tribal amenazada. Los algoritmos aprenden que la moderación, el matiz, la complejidad y la evidencia empírica son aburridas; que lo que funciona es lo escandaloso, lo simple, lo que confirma prejuicios, lo que señala enemigos claros.¹⁷ Así, sin conspiración explícita pero con lógica sistémica implacable, la arquitectura digital contemporánea se convierte en máquina de amplificación de la posverdad, seleccionando evolutivamente aquellos discursos que mejor explotan nuestras vulnerabilidades cognitivas y emocionales.

Este fenómeno tiene implicaciones políticas devastadoras que Hannah Arendt anticipó décadas antes de la era digital en su análisis sobre el totalitarismo.¹⁸ Arendt observó que los regímenes totalitarios no se limitaban a censurar o mentir; más radicalmente, buscaban destruir la propia categoría de verdad factual, crear un mundo donde todo era posible porque nada era definitivamente real. Cuando no existen hechos estables compartidos, cuando toda realidad es contestable, cuando cada tribu tiene su propia verdad, la deliberación democrática se vuelve imposible: no hay terreno común sobre el cual discutir. Lo que emerge entonces no es pluralismo sino fragmentación; no es debate sino guerra de narrativas; no es democracia sino confrontación tribal donde vence quien mejor moviliza emocionalmente a su base. La posverdad, en este sentido, no es accidente sino instrumento: herramienta de poder que algunos actores políticos emplean deliberadamente para desestabilizar el campo factual compartido, prerequisite de toda democracia funcional.

El paso de la mentira tradicional a la posverdad estructural representa, por tanto, un salto cualitativo en la historia de la manipulación política. Ya no se trata de ocultar verdades

¹⁶ Shoshana Zuboff, *The Age of Surveillance Capitalism* (New York: PublicAffairs, 2019), 94–135.

¹⁷ Tarleton Gillespie, *Custodians of the Internet* (New Haven: Yale University Press, 2018), 3–28.

¹⁸ Hannah Arendt, "Truth and Politics", en *Between Past and Future* (New York: Penguin Books, 1967), 227–264.

inconvenientes —práctica antigua como el poder mismo— sino de disolver el concepto mismo de verdad inconveniente, de crear ecosistemas informativos donde cada uno pueda habitar su realidad preferida, blindada por algoritmos que la refuerzan constantemente. Esta arquitectura de la ilusión es más eficaz que la censura: no prohíbe el acceso a información alternativa, sino que la vuelve psicológicamente irrelevante, excluida del horizonte perceptivo del usuario encerrado en su burbuja. El ciudadano de la era posverdad cree estar más informado que nunca —acceso ilimitado a información— cuando en realidad está más condicionado que nunca por sistemas que seleccionan cuidadosamente qué realidad mostrarle. Esta paradoja define nuestra época: hiperconectados pero aislados epistémicamente; libres formalmente, pero manipulados estructuralmente; con voz en redes sociales, pero sin capacidad de incidir en la conversación pública real.

3.- DIMENSIONES ÉTICAS DE LA POSVERDAD: PRODUCCIÓN, CONSUMO Y RESISTENCIA

La ética de la producción informativa debe examinarse en primer término considerando la responsabilidad de quienes crean, difunden y amplifican contenidos. Los medios de comunicación tradicionales enfrentan una tensión estructural entre su función social de informar verazmente y sus imperativos económicos de supervivencia en un mercado donde el sensacionalismo vende más que el rigor. Esta tensión no es nueva, pero la competencia con medios digitales que no respetan estándares periodísticos la ha exacerbado dramáticamente: para no perder audiencia, medios antes respetables adoptan prácticas clickbait, titulares engañosos, falsos equilibrios que otorgan igual peso a hechos comprobados y opiniones infundadas.¹⁹ La deontología periodística tradicional —verificar antes de publicar, contrastar fuentes, distinguir claramente noticia de opinión— se erosiona bajo la presión de la inmediatez digital, donde el primero en publicar captura la atención incluso si publica información sin verificar.

¹⁹ UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

Los periodistas individuales navegan dilemas morales cotidianos en este contexto adverso. ¿Debo publicar información impactante sin verificación completa o arriesgarme a que la competencia me gane la primicia? ¿Debo dar voz a afirmaciones falsas de figuras públicas para mostrar "ambos lados" o ejercer mi responsabilidad de *gatekeeping*? ¿Debo priorizar la verdad o la relevancia comercial cuando ambas entran en conflicto? Estas preguntas no admiten respuestas automáticas, pero la ética profesional exige un principio rector: la lealtad primera del periodista debe ser hacia la ciudadanía y su derecho a información veraz, no hacia empresas mediáticas ni fuentes de poder. Sin embargo, este imperativo ético choca con estructuras económicas que penalizan el rigor y recompensan el sensacionalismo, creando condiciones sistémicas que producen periodismo degradado incluso cuando periodistas individuales poseen integridad personal.

Las empresas tecnológicas enfrentan responsabilidades éticas aún más graves por su poder desmesurado sobre los flujos informativos globales.²⁰ Facebook, Google, Twitter/X y similares no son meras plataformas neutrales —como suelen presentarse ante reguladores— sino editores activos que mediante algoritmos deciden qué contenidos amplificar y cuáles invisibilizar.²¹ Mark Zuckerberg puede negar responsabilidad editorial alegando que "solo" provee infraestructura, pero cuando esa infraestructura está diseñada para maximizar *engagement* sin consideración por la veracidad, cuando sus algoritmos sistemáticamente favorecen contenido polarizante y emocional sobre análisis riguroso, cuando se permite conscientemente la proliferación de desinformación porque genera tráfico rentable, la empresa es moralmente responsable de las consecuencias. La ética empresarial tradicional ya no resulta suficiente; se requiere una ética específica de las plataformas digitales que reconozca su poder sobre el espacio público y exija transparencia algorítmica, rendición de cuentas y priorización del bienestar social sobre la maximización de beneficios.

Los actores políticos que emplean deliberadamente la posverdad como instrumento estratégico enfrentan quizá la responsabilidad ética más clara y grave.²² Cuando un líder

²⁰ Shoshana Zuboff, *The Age of Surveillance Capitalism* (New York: PublicAffairs, 2019), 94–135.

²¹ Tarleton Gillespie, *Custodians of the Internet* (New Haven: Yale University Press, 2018), 3–28.

²² Nathaniel Persily, "The 2016 U.S. Election: Can Democracy Survive the Internet?", *Journal of Democracy* 28, no. 2 (2017): 63–76.

político afirma como hechos lo que sabe que es falso; cuando emplea medias verdades descontextualizadas para manipular; cuando apela sistemáticamente a miedos y prejuicios en lugar de promover deliberación racional; cuando socava la confianza en instituciones verificadoras de hechos para que solo su palabra sea creíble, está traicionando su responsabilidad fundamental hacia la comunidad política. El poder político debe ejercerse mediante persuasión legítima, no mediante engaño sistemático. La mentira política no es fenómeno nuevo, pero su industrialización contemporánea —campañas de desinformación coordinadas, granjas de bots, microtargeting psicográfico²³— representa un salto cualitativo que convierte la manipulación en sistema. Éticamente, usar la posverdad como arma política equivale a tratar a los ciudadanos no como personas con dignidad y autonomía sino como objetos manipulables; constituye, en términos kantianos, una negación radical del imperativo de tratar a la humanidad siempre como fin y nunca meramente como medio.

La ética del consumo informativo sitúa al ciudadano no como víctima pasiva sino como agente moral con responsabilidad sobre su propia dieta informativa. En la era digital, cada usuario toma constantemente decisiones éticas implícitas: ¿verifico esta información antes de compartirla? ¿Leo el artículo completo o solo el titular? ¿Busco activamente perspectivas que desafíen mis creencias o me limito a mi cámara de eco? ¿Reacciono emocionalmente o analizo críticamente? Estas microdecisiones aparentemente triviales tienen consecuencias acumulativas enormes: cada compartida irresponsable de desinformación contamina el ecosistema informativo común; cada consumo acrítico refuerza los incentivos económicos que producen contenido basura. El ciudadano tiene, por tanto, un deber ético de higiene epistémica: cultivar virtudes como la humildad intelectual, la curiosidad genuina, la disposición al cambio de opinión ante nueva evidencia, el escepticismo sano ante afirmaciones extraordinarias, la paciencia para verificar antes de viralizar.

Sin embargo, responsabilizar exclusivamente al ciudadano individual resulta éticamente inadecuado y políticamente ingenuo. La ética del consumo debe complementarse

²³ Jim Isaak y Mina J. Hanna, "User Data Privacy: Facebook, Cambridge Analytica, and Privacy Protection", *Big Data & Society* 5, no. 1 (2018).

con una ética de la resistencia que reconozca las asimetrías de poder estructurales.²⁴ Las corporaciones tecnológicas emplean equipos de psicólogos, neurocientíficos y expertos en diseño persuasivo para crear plataformas intencionalmente adictivas que explotan vulnerabilidades cognitivas humanas; el ciudadano común carece de herramientas para defenderse individualmente de esta manipulación sofisticada. Los actores políticos disponen de recursos, expertise y acceso a microdatos psicográficos que les permiten diseñar campañas de desinformación altamente efectivas; el ciudadano promedio no puede competir en esta guerra informativa asimétrica. Por ello, la resistencia debe ser colectiva, organizada, institucionalizada: movimientos de verificación de hechos, organizaciones de alfabetización mediática, regulación democrática de plataformas, observatorios ciudadanos de la información.

Esta ética de la resistencia ciudadana constituye la respuesta moral y política adecuada ante la posverdad estructural. No se trata solo de defenderse individualmente del engaño sino de reconstruir colectivamente el espacio público sobre bases de honestidad, transparencia y respeto mutuo. La resistencia informada implica desarrollar capacidades críticas individuales, pero también crear instituciones que protejan el ecosistema informativo como bien común.²⁵ Significa exigir que plataformas tecnológicas asuman responsabilidad editorial, que medios respeten estándares deontológicos, que políticos rindan cuentas por sus afirmaciones falsas. Requiere educar a nuevas generaciones no solo en lectoescritura tradicional sino en literacidad digital: capacidad para evaluar fuentes, detectar manipulación, navegar la complejidad informativa contemporánea. La resistencia ciudadana informada es, en definitiva, la forma contemporánea de defensa de la democracia: si el poder hoy se ejerce mediante control de la información, la resistencia debe consistir en reclamar soberanía epistémica colectiva.

²⁴ Samantha Bradshaw y Philip N. Howard, *The Global Disinformation Order* (Oxford: Oxford University Press, 2019), 5–41.

²⁵ UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

4.- POSVERDAD Y DERECHOS HUMANOS: UNA VIOLACIÓN ESTRUCTURAL

El derecho humano a la información constituye fundamento esencial de toda democracia y piedra angular del ejercicio de la ciudadanía. Reconocido explícitamente en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y desarrollado en múltiples instrumentos internacionales,²⁶ este derecho abarca tanto la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones como el correlativo deber estatal de garantizar que los ciudadanos puedan acceder a información plural, veraz y oportuna. La posverdad vulnera este derecho fundamentalmente: no mediante censura clásica que prohíbe el acceso a información, sino mediante contaminación del ecosistema informativo que vuelve imposible distinguir entre información fiable y desinformación, entre hechos comprobados y narrativas fabricadas. Cuando el ciudadano se ve bombardeado simultáneamente por versiones contradictorias de cada hecho relevante, cuando no existen criterios compartidos para evaluar fiabilidad, cuando las autoridades epistémicas tradicionales han sido deslegitimadas deliberadamente, el derecho a la información queda vaciado de contenido práctico: formalmente existe acceso ilimitado a información, pero materialmente se carece de capacidad para ejercer ese derecho de manera efectiva.

La participación política democrática presupone que los ciudadanos puedan formar preferencias políticas de manera autónoma sobre la base de información adecuada sobre opciones disponibles y sus consecuencias previsibles. La posverdad socava este prerrequisito fundamental. Las campañas de desinformación estratégica buscan precisamente distorsionar las percepciones ciudadanas sobre realidades políticas relevantes: crear pánico moral sobre amenazas inexistentes, ocultar problemas reales mediante distracción, demonizar a oponentes mediante falsedades, prometer soluciones mágicas a problemas complejos.²⁷ El caso paradigmático es la campaña del Brexit, donde afirmaciones demostrablemente falsas —como la promesa de destinar 350 millones de libras semanales al sistema sanitario tras la

²⁶ Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, art. 19.

²⁷ Nathaniel Persily, "The 2016 U.S. Election: Can Democracy Survive the Internet?", *Journal of Democracy* 28, no. 2 (2017): 63–76.

salida de la UE— jugaron papel decisivo en el resultado. Los votantes tomaron decisión trascendental sobre información deliberadamente falseada; ¿puede considerarse esa decisión expresión de voluntad democrática genuina o fue más bien producto de manipulación? La posverdad convierte el voto en simulacro: los ciudadanos ejercen formalmente su derecho de sufragio, pero lo hacen sobre bases epistémicas radicalmente viciadas.

La dignidad humana, concepto nuclear del sistema internacional de derechos humanos, implica el reconocimiento de cada persona como sujeto racional dotado de autonomía moral. Tratar a alguien con dignidad significa respetar su capacidad de pensamiento crítico, su derecho a formar sus propias opiniones basadas en información verídica, su status como interlocutor válido en la conversación pública. La manipulación informativa sistemática niega esa dignidad: reduce a las personas de sujetos pensantes a objetos manipulables, de participantes en diálogo a blancos de propaganda, de ciudadanos a consumidores de emociones prefabricadas. Las técnicas contemporáneas de microtargeting psicográfico —como las empleadas por Cambridge Analytica²⁸— representan la versión más sofisticada de esta instrumentalización: mediante análisis de millones de datos personales, se construyen perfiles psicológicos individuales y se diseñan mensajes específicamente calibrados para explotar las vulnerabilidades emocionales particulares de cada usuario. Esta personalización de la manipulación constituye violación especialmente grave de la dignidad: el individuo ni siquiera es tratado como parte de masa anónima sino que su particularidad psicológica es estudiada para mejor manipularlo.

El derecho a la verdad, aunque menos codificado en tratados internacionales que otros derechos, ha sido reconocido crecientemente por tribunales y comisiones de derechos humanos, especialmente en contextos de justicia transicional. Este derecho sostiene que las víctimas de graves violaciones de derechos humanos y sus sociedades tienen derecho inalienable a conocer la verdad sobre lo ocurrido. Pero más allá de estos contextos específicos, puede argumentarse que existe un derecho más general a no ser sistemáticamente

²⁸ Jim Isaak y Mina J. Hanna, "User Data Privacy: Facebook, Cambridge Analytica, and Privacy Protection", *Big Data & Society* 5, no. 1 (2018).

engañado sobre cuestiones de relevancia pública. Los ciudadanos tienen derecho a que el debate público se desarrolle sobre bases factuales mínimamente fiables; a que sus representantes políticos no mientan descaradamente; a que las corporaciones que medían su acceso a información no distorsionen sistemáticamente la realidad mediante algoritmos opacos. La posverdad viola este derecho a la verdad pública: no en casos aislados de mentiras políticas puntuales —inevitables en cualquier sistema— sino como práctica estructural que hace de la falsedad herramienta normalizada de gobernanza.

Las implicaciones para el derecho internacional son profundas y apenas comenzamos a explorarlas. ¿Deberían las campañas de desinformación transnacional ser consideradas formas de injerencia en asuntos internos de otros Estados?²⁹ Cuando Rusia ejecuta operaciones de información en elecciones occidentales o cuando actores estadounidenses financian campañas de *fake news* en países latinoamericanos, ¿se violan normas internacionales más allá de las prohibiciones contra propaganda de guerra? ¿Tienen las empresas tecnológicas obligaciones de derechos humanos bajo los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos respecto al diseño de sus algoritmos? ¿Puede la Corte Penal Internacional considerar la desinformación masiva como crimen de lesa humanidad cuando contribuye a violencias masivas? Estas preguntas urgentes demandan respuestas del derecho internacional que evolucione para enfrentar amenazas emergentes a derechos humanos. La comunidad internacional debe reconocer que la posverdad estructural no es problema menor de "*fake news*" sino amenaza fundamental a derechos humanos que requiere respuesta coordinada a nivel global.

La paradoja central es que enfrentar la posverdad puede entrar en tensión con otros derechos fundamentales, especialmente la libertad de expresión.³⁰ Las soluciones autoritarias —ministerios de verdad estatales que determinen qué es información legítima— son inaceptables porque la libertad de expresión incluye el derecho a expresar opiniones falsas, erróneas o incluso ofensivas. El desafío consiste en desarrollar respuestas que protejan el

²⁹ Samantha Bradshaw y Philip N. Howard, *The Global Disinformation Order* (Oxford: Oxford University Press, 2019), 5–41.

³⁰ Jack M. Balkin, "Free Speech in the Algorithmic Society", *University of California Law Review* 51, no. 3 (2018): 1149–1210.

ecosistema informativo sin otorgar al Estado poder censorio que históricamente siempre se abusa. Esta tensión exige equilibrio delicado: regular plataformas sin censurar contenidos, promover veracidad sin imponer verdad oficial, combatir desinformación sin reprimir disenso legítimo. El marco de derechos humanos ofrece herramientas conceptuales para navegar estas tensiones: principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y legitimidad del fin que deben guiar cualquier regulación. Pero aplicar estos principios abstractos a dilemas concretos de la era digital requiere creatividad jurídica, prudencia política y compromiso sostenido con los valores democráticos que pretendemos proteger de la posverdad.

5.- RESISTENCIA CIUDADANA INFORMADA: HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA LUCIDEZ

La resistencia ciudadana informada debe comenzar por el reconocimiento lucido de las condiciones estructurales que producen y reproducen la posverdad. No basta con exhortar a los individuos a ser más críticos si no se transforman simultáneamente los sistemas que hacen del pensamiento crítico una tarea extenuante. Los sesgos cognitivos humanos — confirmación, disponibilidad, anclaje — son universales y antiguos; lo novedoso es su explotación industrial mediante arquitecturas digitales deliberadamente diseñadas para amplificarlos.³¹ El primer paso de la resistencia es, por tanto, político: exigir transparencia algorítmica, regulación de plataformas, desconcentración del poder informativo. Ninguna cantidad de verificación individual puede compensar estructuras que sistemáticamente favorecen la desinformación. La lucidez implica comprender que este no es problema que pueda resolverse solo mediante virtudes personales; requiere cambio institucional profundo.

La educación constituye dimensión fundamental de esta resistencia, pero no puede ser educación tradicional centrada en transmisión de contenidos.³² La alfabetización mediática y digital debe enseñar no qué pensar sino cómo pensar en entornos informativos

³¹ Shoshana Zuboff, *The Age of Surveillance Capitalism* (New York: PublicAffairs, 2019), 94–135.

³² UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

hostiles: cómo evaluar credibilidad de fuentes, cómo identificar señales de manipulación, cómo distinguir correlación de causalidad, cómo reconocer falacias argumentativas, cómo practicar escepticismo epistemológico sano sin caer en nihilismo paralizante. Esta pedagogía de la lucidez debe comenzar en edades tempranas, integrarse en todos los niveles educativos y reconocerse como competencia básica de la ciudadanía del siglo XXI, tan fundamental como la lectoescritura tradicional. Pero debe también extenderse más allá del sistema educativo formal: bibliotecas públicas, medios comunitarios, organizaciones civiles deben convertirse en espacios de alfabetización crítica permanente. Una sociedad que quiera resistir la posverdad debe convertirse en sociedad pedagógica: donde todos son aprendices permanentes de las nuevas formas de leer el mundo digital.

Las prácticas verificadoras colectivas representan formas concretas de resistencia que merecen apoyo y expansión. Organizaciones de *fact-checking* como Chequeado en Argentina, Colombia Check o Maldita en España realizan labor invaluable de verificación de afirmaciones públicas, pero operan con recursos limitados frente a maquinarias de desinformación que disponen de presupuestos millonarios. Estas iniciativas deben multiplicarse, profesionalizarse y coordinarse internacionalmente, pero también democratizarse: el fact-checking no puede ser solo tarea de expertos sino práctica ciudadana cotidiana. Plataformas como Wikipedia demuestran que es posible crear conocimiento colectivo fiable mediante procesos colaborativos donde comunidades de editores verifican mutuamente la información. Este modelo de inteligencia colectiva verificadora debe replicarse en otros ámbitos: comunidades locales que monitorean y contrastan información política, colectivos profesionales que vigilan desinformación en sus campos de expertise, redes ciudadanas que alertan sobre manipulaciones emergentes.

La resistencia cultural debe atacar las raíces psicológicas y sociales que hacen receptivas a las personas ante la posverdad.³³ Las narrativas de posverdad triunfan no solo por sofisticación técnica sino porque responden a necesidades emocionales y sociales profundas: necesidad de pertenencia tribal, deseo de simplificar realidad compleja, ansiedad ante cambios vertiginosos, resentimiento por marginaciones experimentadas. Una resistencia

³³ Lee McIntyre, *Post-Truth* (Cambridge, MA: MIT Press, 2018), 1–24.

efectiva debe ofrecer alternativas que satisfagan esas necesidades legítimas sin recurrir a falsedad. Necesitamos narrativas convocantes que construyan identidades colectivas basadas en valores humanistas en lugar de enemigos fabricados; explicaciones que honren la complejidad sin abrumar; respuestas que canalicen ansiedades hacia acción constructiva en lugar de pánico paralizante; reconocimiento genuino de sufrimientos reales en lugar de su instrumentalización demagógica. La resistencia a la posverdad no puede ser solo negativa —denunciar mentiras— sino también positiva —construir cultura de honestidad, empatía y solidaridad epistémica donde la verdad sea valorada no por razones instrumentales sino como bien intrínseco que respetamos mutuamente.

La dimensión tecnológica de la resistencia requiere desarrollar y apoyar tecnologías que faciliten verificación y transparencia en lugar de manipulación. Existen iniciativas prometedoras: algoritmos de detección de *deepfakes*, sistemas de *blockchain* para certificar autenticidad de contenidos, extensiones de navegador que alertan sobre fuentes no confiables, redes sociales experimentales diseñadas para promover diálogo genuino en lugar de *engagement* tóxico. Pero estas soluciones técnicas siempre son insuficientes sin voluntad política que las implemente masivamente. Los Estados deben invertir en desarrollo de tecnologías que protejan el espacio informativo común; las universidades deben investigar diseños alternativos de plataformas que no dependan de modelos de negocio basados en captura de atención; las organizaciones civiles deben presionar para que innovación tecnológica se oriente hacia bienestar social y no solo maximización de beneficios privados.

La resistencia jurídica debe construir marcos regulatorios que sin censurar protejan el ecosistema informativo.³⁴ La experiencia europea con el Digital Services Act y el GDPR muestra que es posible regular plataformas digitales obligándolas a transparencia, responsabilidad y respeto de derechos fundamentales. América Latina debe desarrollar regulaciones propias adaptadas a sus contextos, pero aprendiendo de experiencias globales. Estas regulaciones deben abordar múltiples frentes simultáneamente: obligar transparencia algorítmica para que ciudadanos entiendan cómo se les muestra información; establecer

³⁴ Jack M. Balkin, "Free Speech in the Algorithmic Society", *University of California Law Review* 51, no. 3 (2018): 1149–1210.

responsabilidad corporativa por amplificación sistemática de desinformación; proteger datos personales cuyo uso permite *microtargeting* manipulador; garantizar interoperabilidad para reducir monopolios; crear instancias de supervisión independientes con participación ciudadana. El derecho debe evolucionar para reconocer el espacio digital no como zona de libertad corporativa absoluta sino como espacio público que requiere regulación democrática para proteger derechos fundamentales de todos.

La resistencia ciudadana informada es, en última instancia, ejercicio de soberanía democrática. Implica reclamar el derecho colectivo a definir las reglas del juego informativo en lugar de aceptar pasivamente las que imponen corporaciones tecnológicas y actores políticos manipuladores. Requiere entender que el control sobre información es forma contemporánea de poder y que recuperar soberanía democrática implica recuperar soberanía epistémica. Esta no es batalla que pueda ganarse de una vez para siempre sino esfuerzo permanente que define ciudadanía activa en siglo XXI: cada generación debe aprender a resistir las formas específicas de manipulación de su tiempo, desarrollar herramientas adecuadas para proteger su autonomía epistémica, transmitir esas capacidades críticas a siguientes generaciones. La resistencia informada no es estado que se alcanza sino práctica que se cultiva cotidianamente, individual y colectivamente, en todos los espacios donde se produce, circula y consume información.³⁵

6.- CONCLUSIÓN: LA VERDAD COMO ÚLTIMO TERRITORIO DE LA DEMOCRACIA

La posverdad representa el desafío más radical que enfrentan las democracias contemporáneas, más peligroso incluso que amenazas tradicionales como golpes de Estado o autoritarismos clásicos, porque opera disolviendo los fundamentos mismos sobre los cuales se edifica la convivencia democrática.³⁶ Una democracia puede sobrevivir sin unanimidad

³⁵ UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

³⁶ Hannah Arendt, "Truth and Politics", en *Between Past and Future* (New York: Penguin Books, 1967), 227–264.

sobre valores; puede funcionar con disensos profundos sobre políticas; puede navegar crisis económicas y conflictos sociales. Pero no puede subsistir sin un piso factual mínimamente compartido, sin capacidad colectiva de distinguir entre realidad y fabricación, sin confianza básica en que el debate público se desarrolla sobre información que, aunque interpretable, refiere a un mundo común. Cuando ese fundamento se disuelve, cuando cada tribu habita su propia realidad construida, cuando los hechos mismos se vuelven cuestión partidaria, la democracia deviene imposible porque la deliberación racional se reemplaza por guerra de narrativas donde vence quien mejor manipula emociones.³⁷

El análisis desarrollado demuestra que la posverdad no es problema técnico-comunicativo sino crisis ética y política que demanda respuestas sistémicas. Hemos visto cómo opera como arma política que vulnera derechos humanos fundamentales: el derecho a la información, a la participación política, a la dignidad, a la verdad pública.³⁸ Hemos explorado las responsabilidades éticas diferenciadas de diversos actores: productores mediáticos, empresas tecnológicas, líderes políticos, ciudadanos consumidores.³⁹ Hemos argumentado que enfrentar esta crisis requiere no solo verificación de hechos puntuales sino transformación estructural de los ecosistemas informativos mediante regulación democrática, educación crítica y resistencia ciudadana organizada.⁴⁰ La verdad emerge así no como concepto epistemológico abstracto sino como bien común político que las democracias deben proteger activamente para no perder su carácter deliberativo.

Los tres principios propuestos —transparencia, responsabilidad y educación— deben implementarse coordinadamente para resultar efectivos. La transparencia algorítmica sin educación crítica que permita a los ciudadanos interpretar esa información es insuficiente. La educación sin regulación que transforme estructuras que producen desinformación es estéril. La responsabilidad corporativa sin transparencia que permita auditarla es ilusoria. Solo mediante implementación simultánea de estos tres ejes puede construirse arquitectura

³⁷ Lee McIntyre, *Post-Truth* (Cambridge, MA: MIT Press, 2018), 1–24.

³⁸ Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, art. 19.

³⁹ Tarleton Gillespie, *Custodians of the Internet* (New Haven: Yale University Press, 2018), 3–28.

⁴⁰ Samantha Bradshaw y Philip N. Howard, *The Global Disinformation Order* (Oxford: Oxford University Press, 2019), 5–41.

institucional capaz de proteger el espacio público digital como ámbito donde la ciudadanía ejerce su derecho y deber de estar informada verazmente.⁴¹ Esto requiere voluntad política sostenida, cooperación entre Estados, presión ciudadana constante y creatividad institucional para desarrollar mecanismos regulatorios que protejan sin censurar, que obliguen a responsabilidad sin coartar libertad legítima.

La resistencia ciudadana informada, concepto central desarrollado en este trabajo, no es utopía idealista sino necesidad pragmática para la supervivencia democrática.⁴² Implica cultivar capacidades críticas individuales, pero también construir instituciones colectivas que protejan el bien común informativo. Significa entender que en la era digital ser ciudadano no es solo votar cada cierto tiempo sino participar cotidianamente en la curación del ecosistema informativo común: verificando antes de compartir, exigiendo veracidad a representantes, apoyando periodismo de calidad, educando a otros en prácticas críticas, presionando por regulación democrática de plataformas. La ciudadanía activa del siglo XXI se define por esta dimensión epistémica: somos guardianes colectivos de la verdad pública o nos convertimos en víctimas pasivas de su manipulación.

Las implicaciones teóricas de este análisis extienden los debates sobre democracia, derechos humanos y ética política hacia territorios apenas explorados. La teoría democrática debe incorporar centralmente la cuestión de las condiciones epistémicas de la deliberación pública.⁴³ La doctrina de derechos humanos debe desarrollar estándares específicos sobre el derecho a no ser sistemáticamente engañado.⁴⁴ La ética política debe teorizar responsabilidades morales en ecosistemas informativos complejos donde la causalidad entre acción individual y resultado colectivo es difusa. Filósofos, juristas y científicos sociales tienen tarea urgente de actualizar sus marcos conceptuales para las realidades de la era digital. La academia no puede seguir operando con categorías del siglo XX para analizar fenómenos del XXI.

⁴¹ Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, art. 19.

⁴² UNESCO, *Journalism, 'Fake News' and Disinformation* (Paris: UNESCO, 2018), 7–28.

⁴³ Harry G. Frankfurt, *On Bullshit* (Princeton: Princeton University Press, 2005), 33–56.

⁴⁴ Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, art. 19.

Las limitaciones de este trabajo son evidentes: no hemos desarrollado análisis empírico exhaustivo de casos específicos; no hemos explorado suficientemente las variaciones culturales en cómo se experimenta y resiste la posverdad; no hemos examinado detalladamente las dimensiones económicas del negocio de la desinformación.⁴⁵ Investigaciones futuras deben profundizar estas dimensiones. Se requieren estudios comparados sobre efectividad de diferentes marcos regulatorios; análisis etnográficos sobre cómo comunidades específicas navegan entornos informativos hostiles; investigación interdisciplinaria sobre diseños alternativos de plataformas digitales que no dependan de modelos de negocio tóxicos. Solo mediante acumulación sostenida de conocimiento riguroso podremos desarrollar respuestas adecuadas a este fenómeno multidimensional.

La defensa de la verdad en la era de la posverdad es, en definitiva, acto simultáneamente moral y político, individual y colectivo, defensivo y constructivo. Es moral porque respeta la dignidad humana al tratar a las personas como sujetos racionales y no como objetos manipulables. Es político porque protege los fundamentos epistémicos sin los cuales la democracia deviene simulacro. Es individual porque cada persona debe cultivar virtudes críticas y practicar higiene informativa. Es colectivo porque ningún individuo aislado puede resistir estructuras de manipulación masiva. Es defensivo porque debe contrarrestar ataques sistemáticos contra la verdad factual. Es constructivo porque debe crear instituciones, prácticas y culturas que valoren la honestidad como bien común. Esta defensa multidimensional de la verdad define la ciudadanía del siglo XXI: somos ciudadanos en tanto guardianes activos del ecosistema informativo que hace posible nuestra vida común.⁴⁶ La verdad no es lujo intelectual sino condición de posibilidad de la democracia; protegerla no es tarea de élites ilustradas sino responsabilidad compartida de toda la ciudadanía. En la batalla contra la posverdad se juega el futuro de la convivencia democrática.⁴⁷

⁴⁵ Jim Isaak y Mina J. Hanna, "User Data Privacy: Facebook, Cambridge Analytica, and Privacy Protection", *Big Data & Society* 5, no. 1 (2018).

⁴⁶ Hannah Arendt, "Truth and Politics", en *Between Past and Future* (New York: Penguin Books, 1967), 227–264.

⁴⁷ Lee McIntyre, *Post-Truth* (Cambridge, MA: MIT Press, 2018), 1–24.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah. "Truth and Politics." En *Between Past and Future*. New York: Penguin Books, 1967.
- Balkin, Jack M. "Free Speech in the Algorithmic Society." *University of California Law Review* 51, no. 3 (2018): 1149–1210.
- Bradshaw, Samantha, y Philip N. Howard. *The Global Disinformation Order*. Oxford: Oxford University Press, 2019.
- Frankfurt, Harry G. *On Bullshit*. Princeton: Princeton University Press, 2005.
- Gillespie, Tarleton. *Custodians of the Internet*. New Haven: Yale University Press, 2018.
- Isaak, Jim, y Mina J. Hanna. "User Data Privacy: Facebook, Cambridge Analytica, and Privacy Protection." *Big Data & Society* 5, no. 1 (2018).
- McIntyre, Lee. *Post-Truth*. Cambridge, MA: MIT Press, 2018.
- Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. 1948.
- Persily, Nathaniel. "The 2016 U.S. Election: Can Democracy Survive the Internet?" *Journal of Democracy* 28, no. 2 (2017): 63–76.
- UNESCO. *Journalism, 'Fake News' and Disinformation*. Paris: UNESCO, 2018.
- Zuboff, Shoshana. *The Age of Surveillance Capitalism*. New York: PublicAffairs, 2019.